

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas y Directores de LIBRICUENCA S.A.

En mi calidad de Comisario de LIBRICUENCA S.A, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías , me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2010 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esta fecha

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros,. Incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes de la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LIBRICUENCA S.A. al 31 de Diciembre del 2010, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías

Por lo expuesto, someto a consideración de los señores Accionistas los estados financieros adjuntos de LIBRICUENCA S.A., al 31 de Diciembre de 2010 y recomiendo su aprobación

Cuenca, Ecuador
31 de Marzo de 2011

Sr. JULIO CASTILLO P.
COMISARIO



LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El Acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

4.- CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una base confiable de procedimientos de Control Interno Contable, por tanto, en mi opinión, dicho sistema



INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la Compañía.

5.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS CONTABLE

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por \$ 99.823.67 b) pasivos por \$ 52.474.61 c) patrimonio de los accionistas por \$ 47.349.06 y d) resultados del ejercicio 2010 por \$ -8.314.12 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6.- RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación, y en cumplimiento de disposiciones legales específicas, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre de 2010

	INDICE	FOMULA	VALOR
6.1	LIQUIDEZ		
	A) Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	1.24
	b) Prueba ácida	(Activo corriente-Inventarios)/Pasivo corriente	1.23
6.2	SOLVENCIA		
	A) Capital de Terceros	Pasivo Total/Activo Total	52.56%
6.3	RETORNO		
	A) de las ventas	Utilidad bruta en ventas/Ventas netas	46.36%
	b) del Activo	Utilidad neta/Activo total	- 8.33 %
	c) del Capital	Utilidad neta/Capital	- 10.39%,

7.- DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **LIBRICUENCA S.A.**

